

**ACTA DECIMO PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**

En Santiago, a 10 de mayo de 2018, en las oficinas de la empresa, ubicadas en calle Compañía N° 1085, piso 8°, Comuna de Santiago, se llevó a efecto la Décimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de Polla Chilena de Beneficencia S.A., bajo la Presidencia del Gerente General don Edmundo Dupré Echeverría, con la asistencia de los accionistas que se indican más adelante.

Actúa como Secretario de la Junta de Accionistas el Fiscal de la empresa, don Francisco Zelaya Fehrman.

El Señor Presidente dio por iniciada la Junta a las 12:00 horas.

**I. ASISTENCIA:**

El Presidente informa que se encuentran presentes los dos accionistas de la sociedad, que representan la totalidad de las acciones: a) CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN por 2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representada por don Víctor Selman Biester y, b) el FISCO DE CHILE por 25 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representado por doña Francly Guerrero Jara en representación del Tesorero General de la República.

Ambos accionistas, representados en la forma antedicha han firmado la correspondiente hoja de asistencia en conformidad a la Ley y al reglamento.

**II. PODERES:**

Se aprueban los poderes de los representantes de la Corporación de Fomento de la Producción y del Fisco.

**III. REPRESENTANTE DE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO:**

Se deja constancia que no se encuentra presente un representante de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

#### IV. FORMALIDADES PREVIAS A ESTA JUNTA:

El Presidente deja constancia que se ha cumplido con las siguientes formalidades previas a esta Junta:

- a. Que la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la sociedad, en Sesión Extraordinaria N° 608 de 24 de abril de 2018.
- b. Que la celebración de esta Junta se comunicó al Presidente del Sistema de Empresas (SEP) en su calidad de representante de Corfo, y al Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, por cartas de fecha 25 de abril de 2018, y al Tesorero General de la República en su calidad de representante del Fisco, por carta de fecha 25 de abril de 2018.
- c. Que la celebración de esta Junta se comunicó al Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendente de Valores y Seguros) por carta de fecha 26 de abril de 2018, enviada a través del módulo SEIL.
- d. Que tratándose de una sociedad que cuenta con sólo dos accionistas (Corfo y Fisco), quienes comprometieron su asistencia con anterioridad a esta fecha, lo que ocurrió en la especie, se omitió la publicación de avisos, en conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046.

#### V. CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA:

Encontrándose presente la totalidad de las acciones, aprobados los poderes y habiéndose cumplido con las formalidades de rigor, se da por legalmente constituida esta Junta.

#### VI SISTEMA DE VOTACIÓN:

El Presidente indicó que de acuerdo a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 62 de la ley de sociedades anónimas, las materias sometidas a decisión de la Junta, deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. Al efecto, propuso que respecto a las materias que a continuación se someterán a la decisión de la Junta, se proceda por aclamación. Los accionistas aprobaron por aclamación la propuesta expresada por el Presidente.

VII. FIRMA DEL ACTA:

El Señor Presidente señala que en conformidad a los estatutos de Polla Chilena, la Ley Nº 18.046 y su Reglamento, el acta de la presente Junta será firmada por los apoderados de ambos accionistas, por el Presidente y por el Secretario.

VIII. MATERIAS A TRATAR:

El señor Presidente señala que se debe someter a conocimiento de la Junta la revocación total del directorio y nueva elección del mismo.

Los accionistas por unanimidad y aclamación proceden a la revocación total del directorio compuesto por la(o)s Señora(e)s: Carmen Frei Ruíz-Tagle, Santiago González Larraín, Luis Felipe Oliva Díaz, María Victoria Reyes Hertz, Fernando Villagrán Carmona, María Antonieta Saa Díaz y Paula Vial Reynal.

En virtud de lo anterior, proceden los accionistas a designar por unanimidad y aclamación para ocupar los cargos de director de la empresa a la(o)s Señora(e)s:

1.- *Sra. Marta Angélica Dockendorff Vallejos*

2.- *Sra. María Beatriz Corbo Atria*

3.- *Sra. María Victoria Reyes Hertz*

4.- *Sr. Fernando Rodolfo Massú Taré*

5.- *Sr. Abel Ignacio Bouchon Silva*

6.- *Sr. Ernesto Sebastián Evans Espiñeira*

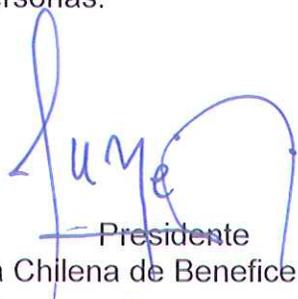
7.- *Sr. Roberto Galo Ossandón Irarrázabal*

FACULTAD PARA REDUCIR LA PRESENTE ACTA A ESCRITURA PÚBLICA Y DEMAS TRAMITES DE LEGALIZACION.

**Acuerdo: Poder para reducir a escritura pública y practicar trámites.**

Finalmente la Junta acuerda por unanimidad facultar al Fiscal de la empresa don Francisco Zelaya Fehrman para que reduzca en todo o en parte el acta de la presente Junta a escritura pública y al portador de copia autorizada de la misma para requerir y practicar las inscripciones, y demás trámites que procedan.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, firmando las siguientes personas:



Presidente  
Polla Chilena de Beneficencia S.A

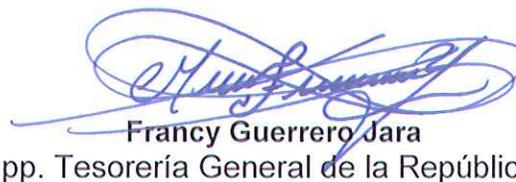
Edmundo Dupré E.



Víctor Selman Biester  
pp. Corporación de Fomento  
de la Producción



Francisco Zelaya Fehrman  
Secretario



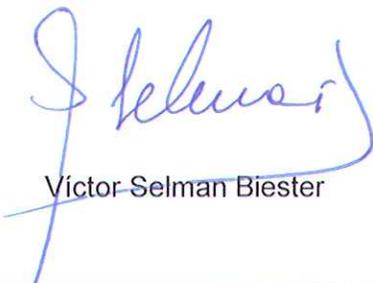
Francy Guerrero Jara  
pp. Tesorería General de la República



↓

REGISTRO DE ASISTENCIA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE POLLA CHILENA DE  
BENEFICENCIA S.A.

10 de Mayo de 2018

<u>Accionista</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Representante</u>
Corporación de Fomento de la Producción.	2.475	 Víctor Selman Biester
Fisco de Chile	25	 Francy Guerrero Jara



Edmundo Dupré Echeverría, Gerente General de Polla Chilena de Beneficencia S.A., certifica que la presente copia del Acta Décima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de Polla, celebrada con fecha 10 de mayo de 2018, es fiel copia del original.



*Edmundo Dupré Echeverría*  
SANTIAGO, mayo 10 de 2018.